CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	JD01.F018	
		FECHA EMISIÓN	01/Sep/2024
		VERSIÓN	002

INFORME CONTRATISTA	
CONTRATISTA	Shirley Lorena Ramirez Perez
NÚMERO DEL CONTRATO	100.8.4.54.2026
FECHA DE INICIO	18 de enero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio del 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 50.268.000
VALOR DE LA CUOTA	$ 8.378.000
NÚMERO DE CUOTA	3

El presente documento corresponde al informe de contratista, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

CUOTA 3

1. Brindar acompañamiento en sesiones plenarias, comisiones y reuniones del Concejal.
-Brindé acompañamiento al Concejal a través de la elaboración de informes sobre el desarrollo de las sesiones plenarias en el mes de Marzo.

2. Hacer seguimiento al estado de los proyectos de acuerdo e información discutida en plenarias.
- No realicé esta actividad debido a que no se radicaron proyectos de acuerdo durante el mes de Marzo

3. Diseñar e implementar talleres participativos en territorio, orientados a la construcción colectiva de iniciativas ciudadanas que puedan ser presentadas o apoyadas desde el Concejo, promoviendo la participación activa de comunidades vulnerables.
- Diseñé e implementé talleres participativos en territorio con Mujeres de comunas del oriente de Cali, con el fin de tener insumos para la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y un proyecto de acuerdo que está en construcción sobre la autonomía económica de la mujer.

4. Asesorar técnicamente en la formulación, seguimiento y análisis de políticas públicas o proyectos de ciudad.

- Asesoré técnicamente la formulación y estructuración del borrador de Proyecto de Acuerdo mediante el cual se propone la creación de la Estrategia Distrital para la Autonomía Económica de las Mujeres en Santiago de Cali.

5. Acompañar espacios de atención a la comunidad, brindando orientación psicosocial en casos sensibles, identificando problemáticas sociales recurrentes y facilitando rutas de atención o articulación con instituciones competentes.
- No realicé esta actividad para el periodo.

6. Las demás actividades que se requieran por parte del Concejal y la Unidad de Apoyo Normativo, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.
- No realicé actividades adicionales para el periodo.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 25 de marzo del 2026.



Shirley Lorena Ramirez Perez
CC. 29544075

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)